

Expediente: 1964/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ A.F.A. TUCUMAN S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20315899223 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - A.F.A. TUCUMÁN S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 1964/24



H108022604520

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ A.F.A. TUCUMAN S.R.L. s/ EJECUCION FISCAL EXPTE: 1964/24 - Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 26 de febrero de 2025

- 1) Agréguese Constancia de inscripción ante el ARCA actualizada acompañada por el apoderado de PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) .
- 2) En virtud de lo solicitado y según el estado del presente proceso judicial corresponde, pasar los autos a despacho para el dictado de sentencia. Notifíquese digitalmente. RMC

Actuación firmada en fecha 17/03/2025

Certificado digital:
CN=IRIARTE Adolfo Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20248024799

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.